

## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN CRIADO COSTA EN EL ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS “CORDOBÉS DEL AÑO 2010” Y “CORDOBÉS DE LOS CORDOBESES” DEL DIARIO CÓRDOBA A LA REAL ACADEMIA EL 16 DE JUNIO DE 2011 EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE RABANALES**

---

JOAQUÍN CRIADO COSTA  
DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA

---

Dignísimas Autoridades: Presidente de la Junta de Andalucía; Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Alcalde de Córdoba; Consejera de la Presidencia de la Junta de Andalucía; Rector de la Universidad; Presidente de la Diputación Provincial; Subdelegado del Gobierno; Presidente de la Audiencia Provincial...

Académicos y Académicas.

Representantes del Grupo Zeta y del Diario *Córdoba*.

Señoras y señores.

Amigos todos:

Aquí y ahora sólo caben dos palabras: *enhorabuena* y *gracias*.

*Enhorabuena* a las personas, entidades y empresas que han obtenido el premio de la denominación “Cordobés del Año” junto a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba que tengo el honor de dirigir y que son el restaurador Kisko García, el director de cine de animación Antonio Zurera, la Red Española de Aerobiología, el Cajasur de Córdoba Fútbol Sala Femenino, el Grupo Torrero-Torinco, la diseñadora Ana Torres y la empresa nacional ENRESA.

*Gracias* al Diario *Córdoba* y a su cuerpo de redacción, así como al amplio Jurado que eligió “Cordobés del Año” a la Real Academia de Córdoba, que en el presente curso cumple su segundo centenario; ahí es nada: doscientos años.

Y gracias a los miles y miles de cordobeses, lectores del diario *Córdoba*, el pueblo cordobés en suma, que han corroborado la distinción y la han encumbrado con sus votos a “Cordobés de los Cordobeses”: es un bonito respaldo popular.

La Real Academia se siente orgullosa y agradecida, *con noble orgullo y profundo agradecimiento*, por lo que creemos un acto de estricta justicia y ello por varias razones:

Primera, porque son dos siglos, doscientos años -desde que la creara el canónigo penitenciario y afrancesado comprometido Manuel M<sup>o</sup>. de Arjona- trabajando por y para Córdoba y por y para la Cultura, que es tanto como decir cultivando las Ciencias, las Artes y las Letras y difundiendo o divulgando el conocimiento, o sea los saberes

adquiridos.

Segundo, porque ese trabajo lo realizan los Académicos “gratis et amore” y hasta aportando, cuando llega el caso, lo necesario de su peculio particular.

Tercero, porque en cada momento histórico han integrado la Corporación las cabezas mejor pensantes de esta provincia, si exceptuamos la mía, y muchas otras repartidas por el universo mundo.

Y cuarto, porque desde el 1922 la Academia viene editando su humildemente llamado *Boletín*, que es la publicación más veterana de la provincia y una de las más antiguas de Andalucía y España, que al día de hoy forma un “corpus” de alrededor de 50.000 páginas sobre Córdoba y que es un instrumento imprescindible para conocer la historia de esta tierra nuestra que está empeñada, y lo conseguirá, en ser Capital Europea de la Cultura el año 2016.

La Real Academia cordobesa, una de las más activas y prestigiosas de Andalucía y de España, ha abierto siempre sus puertas al público para asistir a los innumerables actos que organiza, como conferencias, discursos, conciertos musicales, congresos, simposios, exposiciones, certámenes, presentaciones de libros, mesas redondas y otros muchos y hace llegar sus publicaciones, en un fructífero y enriquecedor intercambio, a centros del más alto nivel científico y docente, lo que le ha permitido contar hoy con una amplia biblioteca y una de las mejores hemerotecas.

La Academia, como se ve, no está lejana ni sola. Frecuentes donaciones y legados hacen que su patrimonio artístico aumente de día en día. Cabe destacar el legado “Blanco Caro” que dotó a la Corporación de una valiosa colección de más de 300 piezas de arte egipcio antiguo, la donación de dos edificios hecha en su día por CAJASUR, la cesión de otro por el Ayuntamiento de Córdoba y la herencia de D<sup>a</sup>. María Teresa García Moreno, consistente en bienes muebles e inmuebles. Todo ello le ha permitido embarcarse en unas obras millonarias que han terminado con sus activos por mor de la terrible crisis que sufrimos, amén de haber visto inexplicablemente “retirada” la correspondiente licencia de obras.

Todo ello ha condenado a la Academia a la condición coyuntural de “itinerante” como alguien atinadamente la ha calificado, hecho que es posible gracias a la generosidad de otras instituciones, entre las que sobresalen la Universidad y el Real Círculo de la Amistad. Saben que cuentan con nuestra gratitud.

Pero la vitalidad de la Academia no cesa e incluso se incrementa ensayando nuevos métodos, abriendo nuevos campos y caminos -como nos enseñó el fundador- y enriqueciéndose en su mejor activo: el humano. La sociedad así lo percibe y lo aprecia, como lo demuestra el hecho de que sólo en los últimos años le hayan brindado reconocimientos tan codiciados y prestigiosos como la Medalla de Oro de la Ciudad, la Medalla de Santo Tomás de Aquino de la Universidad, la Medalla de Oro del Ateneo, el Premio de la Asociación Arte, Arqueología e Historia, el ofrecimiento de un festival flamenco por parte de la Federación de Peñas y la dedicación de una Semana Lírica por la desgraciadamente desaparecida Asociación Lírica Cordobesa. Ahora le llega lo de “Cordobés del Año” y “Cordobés de los Cordobeses”.

Así, con estos y otros necesarios alientos, como la subida de las delgadas subvenciones oficiales, aquella Academia surgida de la Sección de Letras de la Sociedad Económica cordobesa en 1810 y a la que Alfonso XIII concedió el título de “Real” en 1915, mantiene vivas las ideas progresistas del ursonense que la fundó, puestas al servicio de la defensa y el cultivo de las Ciencias, de las Artes y de las Letras por parte de sus

más conspicuos miembros, que han sabido encontrar el equilibrio del “nova el vetera” de los clásicos. Así se le reconoce en ámbitos y entes supralocales, como el Instituto de Academias de Andalucía -en el que está integrada desde su creación por el Parlamento andaluz-, el Instituto de España -al que pertenece como Academia Asociada- o el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a través de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, de la que me honro en ser Vicepresidente.

Hoy esta Corporación de Derecho Público que es Real Academia hace votos por un futuro próspero y brillante de nuestra querida Córdoba, en el que se debe incluir la concesión de la Capitalidad Cultural, y en nombre de la misma termino como empecé: agradeciendo los reconocimientos que hoy se le hacen y felicitando a los demás “Cordobeses del Año”, así como a la empresa Diario CÓRDOBA, S. A. por fomentar los valores de Córdoba, que son muchos y sólidos.

Nada más.